

**COPIA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE**

---

En el cantón de Pasaje, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Marzo de 2020, en la oficina ubicada en la calle Bolívar, Parroquia Buenavista, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EL COCOKE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por la Srta. Cristina María Prieto Blum, propietarios de nueve mil novecientas acciones, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietario de treinta y tres acciones, la Srta. Cristina María Prieto Blum, propietaria de treinta y tres acciones y la Srta. Isabella Prieto Blum, propietaria de treinta y cuatro acciones. Todas las acciones acumulativas e indivisibles son de un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagada en su totalidad.

Preside la sesión en calidad Presidenta Ad Hoc la Sra. Hilda María Blum Baquero y actúa como Secretario Ad Hoc de la junta, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, disponiendo la presidenta que el secretario de la junta elabore la lista de asistencia, la misma que fue la siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR CADA ACCIÓN</b>
PRIETO BARRIGA AURELIO XAVIER (HEREDEROS)	9900	99,00	\$ 1,00
PRIETO BLUM AURELIO XAVIER	33	0,33	\$ 1,00
PRIETO BLUM CRISTINA MARÍA	33	0,33	\$ 1,00
PRIETO BLUM ISABELLA	34	0,34	\$ 1,00

El secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social el mismo que está compuesto por 10.00 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, además los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la junta general ordinaria universal de accionistas y procede a dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

**RESUELVE:**

1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2019.
2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2019.
3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum  
**Secretario Ad Hoc de la Junta**